

# LOS PLANES DE PENSIONES SALEN A LOS ESCAPARATES

**La avalancha de oferta de estos instrumentos de ahorro en la recta final del año hace necesario un minucioso estudio de sus condiciones antes de contratarlos**

POR PIEDAD OREGUI

**L**a campaña anual de venta de planes de pensiones ha empezado y parece que estos productos financieros son buenos para todos los ahorradores cuando realmente no es así. En principio, solo deben suscribirse estos productos si se tiene capacidad de ahorro a largo plazo. "De poco sirve hacer una aportación un año si luego no se puede continuar", avisa José María Mollinedo, secretario general del Sindicato de Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha). "Es también importante tener en cuenta si se tendrán o no a corto y medio plazo necesidades de liquidez porque conviene recordar que los planes de pensiones, salvo casos excepcionales o pasados al menos 10 años, no tienen liquidez", añade antes de entrar en el análisis de sus ventajas fiscales. "Los planes de pensiones tienen un atractivo fiscal a corto plazo. Permiten reducir los impuestos a pagar a Hacienda. Cuanto más alto es el tipo medio de impuestos que el contribuyente ha de pagar, más rentable le sale suscribir planes".

Para Belén Alarcón, socia directora de asesoramiento patrimonial de Abante, "el ahorro fiscal es un caramelo que muchas veces hace a los ahorradores tomar decisiones de inversión po-

co eficientes". A su juicio, "la tendencia de destinar solo a final de año dinero a los planes de pensiones tiene a largo plazo un efecto negativo. Invertir solo en diciembre es, en general, más caro que hacerlo de forma periódica. Hacer toda la aportación en diciembre ha salido en los últimos 10 años un 0,73% más caro que realizar ingresos durante todo el año. Y en los últimos 15 años el porcentaje se eleva al 1,38%".

Carlos Herrera Ventura, socio fundador de EFPA España (Asociación Europea de Asesores Financieros), avisa que "los planes de pensiones tienen más sentido si se empieza a ahorrar de joven y de forma periódica (mensualmente); que hay que elegir el plan de pensiones buscando gestoras que ofrezcan rentabilidades sostenidas en el tiempo [no solo analizar las que se ofrecen en las campañas y que utilizan

**La compensación por suscribir un plan suele atar al cliente a una entidad por varios años**

**Estos productos tienen un atractivo fiscal a corto plazo al reducir los impuestos a pagar**



GARY WATERS

regalos asociados] y, sobre todo, que no hay que aceptar vinculaciones de ningún tipo". Herrera hace hincapié en esta idea: "Hay entidades financieras que colocan planes de pensiones o seguros a cambio de una rebaja del tipo de interés en un crédito. En la mayoría de casos, si haces números, la rebaja de los intereses del crédito no compensa el tipo de interés que puedes obtener en un plan de pensiones o en la prima de un seguro de otra entidad".

## La tentación del premio

Con más o menos originalidad, casi todas las entidades comercializadoras y gestoras están ofreciendo estos días sus premios o regalos por traspasar el ahorro a planes de pensiones o por hacer nuevas aportaciones. Se premian con dinero en metálico (hasta un 4% del saldo traspasado); se regalan acciones o cheques para gastar en Amazon. ¿Y qué es ese 4% en el mejor de los casos? Sobre 8.000 euros de aportación, unos 320 euros brutos, que, a pesar de que se cobren en un único pago (habitualmente a partir de febrero), hay que repartir, según explican los expertos, en los cinco años de permanencia a los que te obliga la entidad como norma general. El premio se quedaría así en unos 64 euros brutos al año.

La cuestión a valorar es, según todos los técnicos, si esos poco más de 60 euros al año justifican o no las diferencias de rentabilidad entre unos y otros planes. Según los datos de Abante, "si comparamos, vemos que en los de renta variable con más patrimonio la rentabilidad anualizada a cinco años es del 5,99% y, a diez, del 1,87%. Sin embargo, si nos fijamos en los planes a cinco años y de renta variable más rentables, el resultado anualizado es del 11,46% y, a diez, del 4,90%. En los de renta fija, los grandes tuvieron una rentabilidad anualizada a cinco años del 2,04% y los más rentables, del 5,37%, más del doble".